



**FGE**  
Fiscalía General  
Estado de Veracruz

Contraloría General de la Fiscalía

0321

No. Oficio: **CG/FGE/ST/0325/03/2026**

**Asunto:** Catálogo de Puestos y Cédulas de Perfil  
Xalapa, Ver., 27 de marzo de 2026.

# VOCALES Y COMISARIA

**Mtro. Sthy Beenns Baizabal López**  
**Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado**  
**Presente**

La que suscribe Mtra. Lucero Alegría Juárez, Contralora General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, con fundamento en el acuerdo publicado en el decreto número 3, de la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz, Núm. Ext. 460, de fecha quince de noviembre de 2024 y en los artículos 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 5 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 108 y 108 Bis., de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 321 y 323 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en atención a su oficio número FGE/DGA/1045/2026 recibido el 27 de marzo del año en curso, relativo a la revisión del Catálogo de Puestos y Cédulas de Perfil.

Al respecto, una vez verificados los cambios realizados, se hace de su conocimiento que el Catálogo de Puestos y Cédulas de Perfil, puede ser presentado para su autorización ante el Órgano de Gobierno.

Es conveniente señalar que esta Contraloría General, protege, incorpora y trata los datos personales, de conformidad con los artículos 112 y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 94, 97, 102 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 10 al 16, 59 y 64 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En consecuencia, la información proporcionada es de carácter confidencial y/o reservada, por lo que deberá de garantizar la integridad de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

FCE FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

**RECIBIDO**  
27 MAR. 2026  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**Mtra. Lucero Alegría Juárez**

Contralora General de la Fiscalía General del Estado

000908

C.c.p. C.P.A. Joel Rivera Sarazas. - Coordinador de Planeación y Evaluación. - Para su conocimiento. - Presente.  
Lic. Ramón Daniel Cortés López. Subdirector de Recursos Humanos. Mismo fin. Presente  
Archivo  
LAJ/MES/goh